

3160

Bogotá, D.C.

693 AGP

Señor (a)
ANÓNIMO (Comunidad afectada)
Publicar en cartelera
Ciudad

Asunto: Contestación Derecho de Petición.**Referencia:** Radicado No.20184600514432.

Cordial saludo:

En respuesta a su solicitud sobre la alameda en la autopista sur frente a la estación de Madelena por invasión de "vendedores públicos" en el sector, se realizó la visita correspondiente y se generó el informe técnico N° 323-2020, remitiéndose de igual manera a la respectiva inspección de policía bajo el radicado N° 20206930006463 para que en el marco de sus competencias le dé el trámite que corresponda.

Atentamente,

**RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS.**

Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co**CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN EN CARTELERA**

Atendiendo el hecho que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la constitución Política y en el Artículo 69 del C.P.A.C.A. (Ley 1437 de 2011)

Constancia de fijación. Hoy _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, siendo las siete (7) de la mañana por el termino de diez (10) días hábiles.

Constancia de desfijación, el presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el termino de diez (10) días hábiles y se desfija hoy _____, siendo las cuatro y treinta (4: 30) de la tarde.

Proyectó: Miguel Antonio Pérez Cordoba / Apoyo Técnico Área Gestión Políciva
Revisó: Hollman González Castañeda / Profesional especializado 222/ Grado 24/ Área Gestión Políciva.

**Alcaldía Local de Ciudad
Bolívar**
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

Bogotá, noviembre 3 de 2020

PARA: HOLLMAN RODOLFO GONZÁLEZ CASTAÑEDA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 GRADO 24

DE: MIGUEL ANTONIO PÉREZ CÓRDOBA

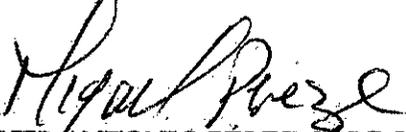
PROFESIONAL TÉCNICO

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMES PARA REPARTO EN INSPECCIONES

A continuación, relaciono a usted los informes realizados para su respectiva asignación a inspección de policía.

Nº INFORME	RADICADO	DIRECCIÓN
261-2020	20206910003702	CLL 70 H SUR # 18 J- 52
323-2020	20184600514432	ALAMEDA AUTOPISTA SUR FRENTE A ESTACIÓN TRANSMI- LENIO MADELENA

Cordialmente,



MIGUEL ANTONIO PÉREZ CÓRDOBA

Anexo: INFORME TÉCNICOS RELACIONADOS

Elaboró: Ing. Miguel Antonio Pérez

Aprobó/Revisó: Arq. Pedro Garzón 